

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe - CARSFE- , celebrado el 20 de mayo de 2023.-

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe - CARSFE- , celebrado el 20 de mayo de 2023. institución emblemática que desde sus inicios nuclea a las entidades rurales del campo santafesino, siendo una referente del sector agropecuario a través de la gestión, la representación y la promoción del desarrollo rural.

Productores del centro y norte del país fundaron en la Sociedad Rural de Santa Fe, el 20 de mayo de 1938, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), siendo la entidad precursora de la organización.

Desde sus inicios, contribuyó decididamente a la promoción de actividades agropecuarias, principalmente la agricultura y la ganadería, y también a la creación de escuelas experimentales para el estudio de todos los aspectos técnicos de las producciones rurales.

Siempre comprometida con la realidad del sector, participó en la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de caminos rurales, la extensión de las redes de electrificación en el campo, y un sinnúmero de iniciativas que promovían, además de la mayor productividad, la mejora en la calidad de vida de las familias rurales, lo cual también se extendió a las comunidades urbanas próximas.

Tiempo después surgió la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosario (CARZOR), que aglutinaba a las sociedades rurales del sur provincial. En 2001, ambas instituciones, CARCLO y CARZOR, se unificaron en una sola: CARSFE. El propósito fue potenciar la representación del campo santafesino.

CARSFE es integrante y promotora de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

CARSFE es la institución referente del campo santafesino por su destacado valor de representación de las necesidades y demandas del ámbito productivo agropecuario.

La Confederación, está integrada actualmente por 30 sociedades rurales de la Provincia, siendo el espacio de encuentro para las instituciones y los productores agropecuarios que desarrollan su actividad en una de las regiones productivas más importantes del país.

Mantiene un rol activo en la gestión ante la sociedad y la dirigencia política de todos los temas que afectan la producción. Algunos de ellos son las condiciones climáticas adversas y sus consecuencias sobre la producción, las cuestiones vinculadas con la legislación sectorial y las regulaciones existentes, los temas tributarios, la seguridad rural, la sanidad animal y vegetal, las buenas prácticas, las cuestiones de infraestructura, la preservación del ambiente, la evolución de la tecnología productiva, los cambios sociales, entre otros tantos.

Decididamente presente e involucrada con la agenda pública, su compromiso indiscutido, le ha llevado a realizar todo tipo de actividades y gestiones, visibilizando cada problemática ante distintos actores de la sociedad civil, organismos públicos y privados, a lo largo de toda su existencia y hasta la fecha, siempre intentando buscar un punto de encuentro donde coincidan producción y el desarrollo.

Para todo ello, realiza una intensa acción comunicacional y de relacionamiento institucional con muy diversos interlocutores, transmitiendo las preocupaciones, generando propuestas y aplicando acciones que conducen a un adecuado posicionamiento en los diversos temas que la ocupan.

Desde sus inicios, se constituyó en una verdadera escuela de dirigencia rural, con proyección nacional, lo cual también se fortalece mediante el impulso a la formación e integración de jóvenes al movimiento, a través de los Ateneos rurales.

Diversos dirigentes han tenido destacada actuación a lo largo de la rica trayectoria institucional. Supieron defender los valores y principios que

establecieron los fundadores del movimiento gremial con la intención de dar respuestas ajustadas a las necesidades de sus representados.

CARSFE mantiene en su trabajo diario los mismos desafíos de sus inicios: bregar por la defensa del campo y la sociedad santafesina, canalizar las inquietudes y necesidades de los productores, promoviendo el diálogo y la construcción de consensos institucionales a lo largo del tiempo, procurando mayor certidumbre, reglas de juego claras y soluciones extendidas que comprendan a todo el sistema.

Entendemos que uno de los grandes desafíos que tiene el país es hacer posible la producción de alimentos de mayor valor agregado, adaptados a las demandas del consumidor y hacerlo a su vez de manera sustentable. En ese sentido, CARSFE ha mostrado constantemente su compromiso.

CARSFE, como dice su slogan , desde hace 85 años, sigue construyendo puentes para la integración entre el campo santafesino y la sociedad.

La autoridad que le otorgan los años, su trayectoria y compromiso indiscutido con el sector y la sociedad toda, es motivo suficiente para el presente reconocimiento a una institución santafesina que ha escrito parte de la historia viva de la provincia de Santa Fe.

Señora presidenta por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

JUAN MARTIN

Diputado Nacional



DIPUTADOS
ARGENTINA

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"